

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 03 de Febrero de 2014.

RESOLUCIÓN N°: 006-SRT-14

EXPTE N°: 20.493/13

VISTO:

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados, para cubrir un (01) cargo de Tutor Estudiantil para el área Comprensión y Producción de Textos, quien realizara el apoyo al docente en el aula, en las consultas y en las tareas específicas del sistema virtual para la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, por el término de dos (02) meses en el Curso de Ingreso a la Universidad (C.I.U) – Ingreso 2014 en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad, el siguiente Orden de mérito:

- 1°.- **Acosta, Gabriel E.**
- 2°.- Martínez Navarro, María S.
- 3°.- Mamaní, Ileana V.

Que los cargos mencionados se imputarán según lo establecido por Res. R. N° 0833/13.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

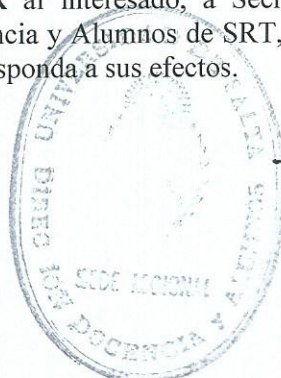
ARTICULO 1°.-: DESIGNAR al alumno **Acosta, Gabriel E.**, DNI. N° 21.978.125 para cubrir un (01) cargo de **Tutor Estudiantil** quien realizara el apoyo al docente en el aula, en las consultas y en las tareas específicas del sistema virtual para la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social en el área Comprensión y Producción de Textos en el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) – Ingreso 2014, a partir del día 03 de Febrero de 2014 hasta cumplimentar los dos (02) meses.

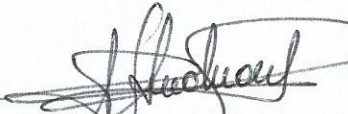
ARTICULO 2°.-: IMPUTAR los gastos que demande la presente resolución según lo establecido por Res. R. N° 0833-13.

ARTICULO 3°.-: DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente el alumno designado deberá concurrir a Sección Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4°.-: COMUNICAR al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, Direcc. Docencia y Alumnos de SRT, Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda a sus efectos.
vo


Ing. Estera Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.